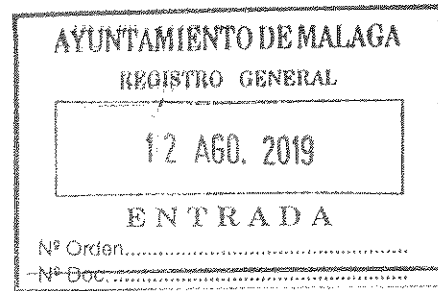


**Vicente José Castillo Tamarit**  
**NOTARIO**  
Pasaje Compositor Lehmborg Ruiz, 4  
Edificio Santander I, 5º-B  
29.007 MALAGA



Excmo. Ayuntamiento de Málaga  
C/ Cervantes  
Málaga

Málaga, a ocho de agosto de dos mil diecinueve

Muy sr. mío:

Ruego la publicación del edicto adjunto a la presente, que debe permanecer durante treinta días naturales en el tablón de anuncios.-



V. JOSE CASTILLO TAMARIT  
NOTARIO

## **EDICTO**

En la notaria de Don Vicente José Castillo Tamarit, sita en Málaga, Pasaje Compositor Lehmborg Ruiz número 4, 5º-A, se está tramitando acta de declaración de herederos abintestato de Doña Elena Alcántara Díaz, natural de Málaga, fallecida el día siete de abril de dos mil diecinueve, hijo de Don José Luis y de Doña Ana María, y según el requirente del acta, sin hijos.-

Toda persona que se crea con derecho a esta sucesión podrá, durante un mes a contar desde la publicación, comparecer en mi despacho y alegar lo que estime conveniente a su derecho. Y ello de conformidad con el artículo 56 de la Ley del Notariado, dada la posible existencia de terceros interesados.-

Málaga, a ocho de agosto de dos mil diecinueve.-

El Notario

